

# PAGINA MENORQUINA

## EL BIEN PÚBLICO

Año X

Mahón 15 de Febrero de 1934

Núm. 560

### La Divinidad de Jesucristo,

por MONSEÑOR DE SEGUR.  
(Traducción de la 3.ª edición francesa  
por D. F. Cardona y Orfila, Pbr.º 1869)

(Continuación)

V.  
Aquí convendría citar los mil y mil prodigios que el Salvador hace por do quiera pasa, y cuyo conjunto divino forma el tejido evangélico; como por ejemplo, la curación instantánea del ciego de Jericó a quien, para recobrar la vista, basta que le diga Jesús: «Ve; o bien la de aquella pobre mujer que, encorvada diez y ocho años hace, se enderezó, pone y camina recta tan luego como ha conseguido tocar la orla del vestido del Señor; y a tantas otras visibles manifestaciones de la divinidad y del amor de Jesús, nuestro buen Dios. Pero bástenos aducir uno, que es probablemente el más importante y solemne de todos, aquel que los Fariseos hicieron servir de pretexto para traer el último complot contra Jesús: la resurrección de Lázaro.

Era Lázaro un hombre muy amado de Jesús, rico, hermano de Marta y de María Magdalena. Habitaba en Betania, a cuatro leguas de Jerusalén, y acostumbraba dar hospedaje al Salvador y a sus Apóstoles.

Cayó gravemente enfermo, y cuando sus hermanas le vieron en peligro, mandaron un recado a Jesús, entonces en Galilea, concebido en estos términos: «Señor, he aquí que el que amas está enfermo.» Al cual contestó el Salvador: «Esta enfermedad no es para muerte, sino para glorificar a Dios, para que sea glorificado el Hijo de Dios por ella.»

A pesar del aprecio en que tenía a Lázaro y a sus hermanas, Jesucristo permaneció dos días más en aquel lugar; pasados los cuales dijó a sus discípulos: «Vamos otra vez a la Judea.» Lázaro nuestro amigo duerme, más voy a despertarle del sueño.»

Pero «Señor, dijeronle sus discípulos, si duerme seirá sano». Entonces Jesús les dijo abiertamente: «Lázaro es muerto. Y me huelgo por vosotros de haber estado allí para que creáis. Vamos a él.»

Pusieronse, pues, en camino, y al llegar Jesús a Betania, hacía cuatro días que Lázaro había muerto y que estaba sepultado. Marta y María continuaban en casa sumidas en el dolor, llorando a mares, rodeadas todavía de sus parientes y amigos, que se esforzaban en proporcionarles todo el alivio posible. Marta, tan pronto como supo que Jesús venía para consolarlas, salió al encuentro, y al verle exclamó: «Señor, si hubiese estado aquí, mi hermano no hubiera muerto.» Respondióle Jesús: «Resucitará tu hermano.» Dijo Marta: «Bien sé que resucitará en la resurrección en el último día.» Respondióle Jesús: «Yo soy la Resurrección y la Vida; el que cree en mí, aunque hubiere muerto, vivirá. Y todo aquel que vive y cree en mí, no morirá jamás. ¿Crees esto?» «Sí, señor, yo te creído que tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo, que has venido a este mundo.»

Esto dicho, se fué Marta, llamó en secreto a María su hermana y le dijo: «El Maestro está aquí y te llama.» Levantóse María, se fué a Jesús, se echó a sus pies y le dijo: «Señor, si hubieras estado aquí, mi hermano no hubiera muerto. Al verla Jesús llorar juntamente con los dueños que la habían acompañado, estremecióse y todo comovido les pregunta: «En dónde le pusisteis?» «Ven, Señor, y lo verás» le contestan ellos. Y lloró Jesús.

A vista de esto exclamaron los judíos: «Ved cómo le abrío los ojos del ciego, ¡no pudiera hacer que este no muriese! Mientras tanto, comenzándose por segunda vez Jesús, llegó al sepulcro que lo era una pequeña gruta cerrada con una piedra, y dice: «Quítad la losa.» Mas María le respondió: «Señor, ya hiede, porque es muerto de cuatro días.» Replicale Jesús: «No te he dicho que si creyeres verás la gloria de Dios? Al fin quitaron la losa, y Jesús, alzando los ojos dijo: «Padre, gracias te doy porque me has oido. Yo

bien sabía que siempre me oyes; mas por el pueblo que está al rededor lo dije; para que crean que tú me has enviado.» Y dicho esto, gritó: «Lázaro, ven fuera.» Y en el mismo punto salió el que había estado muerto, atados los pies y las manos con vendas, y cubierto el rostro con un sudario. Jesús les dijo: «Desatadle y dejadle ir.»

Ante un prodigo como éste, muchos judíos, que habían venido a ver a María y a Marta, y presenciado lo que hizo Jesús, creyeron en Él; otros fueron a contar lo ocurrido a los Fariseos, verificándose así que la resurrección de Lázaro se esparrase por Jerusalén y aun por toda la Judea.

Con una nueva tan significativa, enfurecidos los enemigos del Señor, se reunieron en casa del gran pontífice Calafas, y dijeronse mutuamente: «Qué hacemos, qué resolución tomamos, porque este hombre hace muchos milagros?» (San Juan, cap. XI, 1.)

(Continuará)

(1) En vista de los milagros que obraron más tarde S. Pedro y demás Apóstoles, esos mismos Judíos, forzados por la evidencia, exclamaban furiosos: «¿Qué haremos a estos? Porque han hecho un milagro notorio: cuantos moran en Jerusalén, patente y no lo podemos negar. Manifestum est, et non possumus negare. (Actos de los apóstoles, cap. IV.)

### Modismos menorquines

XXXV

¡No II (1) durás a se música!  
¡No mi (2) durás a se música!

Esta expresión, originariamente ciudadelana como la de *dur se vela grossa a Santa Clara*, también se ha extendido por la Isla, si bien en la mayor parte de ella no tiene tan adecuada aplicación. Porque en Ciudadela nació con ocasión de uno de los más sabrosos episodios de sus típicos festejos.

Raro es el menorquín que no ha presenciado las fiestas de San Juan, tan ricas de color local

(1) O «de mi».  
(2) O «me mi».

como de evocaciones tradicionales. Pues bien: durante el caracoleo de los caballos en los *carreros*, los jinetes ponen su empeño en lanzar los caballos sobre la banda de música que esparsa al aire los estridentes trompetazos de su vibrante metal. El fragor de la muchedumbre en fiesta y el pasodoble brioso el «jaleo», excitán a los jinetes y aturden o asustan a los caballos; los semovientes procuran huir de aquel estrépito o se resisten a seguir avanzando, pero empujados audazmente por sus caballeros, van forzados, entre corcovas, y botes, a poner los bellos babeantes junto a la trompetería sonora. Los animales sudan, tiemblan, se resisten, y al fin se rinden a la voluntad de quien les monta, les ciñe las piernas, les aguja con las espuelas y les hostiga con el látigo. El jinete manda y *ll da a se música*, es decir, adonde quiere.

De ahí que, cuando se cree que una persona no ha de conseguir de otra lo que se propone o lo que desea, se use aquella forma tan gráfica: «*No li dura a se música!*» No tendrá habilidad, dialéctica, tesón o fortuna para lograr que el sujeto aludido se convenza o se doblegue.

En la forma segunda, o sea, *no mi durás etcétera* es el propio apremiado quien no quiere dejarse conducir y lo manifiesta de un modo teatral, dando a entender que nadie le someterá: «No insistas, no me molestes, no te esfuerces en vano; nada has de conseguir de mí.»

Todo eso se dice concisa e implícitamente en pocas palabras, acompañándolas de una sonrisa picarésca o irónica.

L. LAFUENTE VANRELL

Rondades Mellorquinas  
D'EN JORDI DES REÓ  
(MN. ANTONI M. ALCOVER)

Gran colección de rondalles populares de l'illa de Mallorca. Actualmente hi ha onze tomes publicats, y alguns més en preparació.

Es el libre més legitima les Balears.

De casi tots els toms s'ha fet segona edició.

Preu de cada tom: 2 pessetes.

Es venen en la libreria d'en MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17. MAHÓN

### DISCURSO SOBRE MENORCA

(Continuación)

El sucesor de nr.º primer tirano Mr. Felipe Anstruther no sólo siguió los pasos de su Antecesor, pero empezó a vexar los Menorquines, monopolizando todas las cosas, particularmente el trigo obligando al Pueblo a comprárselo a él a precios altos. Este segundo Baxa de Menorca era llamado por los Menorquines *el Rojo* (en vermey) porque su aspecto era siempre de color de fuego, causa de su ardiente complejón y pasión a los licores. Los que sucedieron, Mr. Hauley, Mr. Ofarech, gobernaron el mismo rumbo. Al ultimo, viendo los Jurados que las vexaciones eran intolerables se aplicaron al Rey y después de mucho tiempo y haber gastado mucho dinero obtuvieron por una orden del Rey en consejo fecha 28 Mayo 1752 que la mitad por obras públicas havía de ser percibida por los Jurados y empleada según su fundación desde el principio del Gobierno inglés en Menorca hasta este tiempo, los desgraciados Menorquines havía sido obligados y forzados a trabajar gratis a las obras públicas mientras sus Baxas se enriquecían a sus costas; *Pobres Menorquines!* Quando salió esta orden del Rey era el Gobernador de Menorca Mr. Guillermo Blackeney, el cual viéndose desposeído de tal emolumento, escribió al Rey en términos tan odiosos contra los Jurados, acusándolos de malversación del dinero Público, y muchas otras falsedades, que la orden de 28 Mayo 1752 fué cambiada en 10 de Agosto 1753 como sigue; que el Gobernador havía de señalar una persona, por manejar no solo el producto de las tallas (inconstantes y corruptos) arregladores de las Colonia Británicas) esta Persona no podía hacer pago alguno sin orden del Gobernador; siendo obligado antes de entrar en el puesto dar causón o idonea fiensa, y obligándose a dar sus cuentas al Ministro de Estado de Su Magestad. Esta orden fué públicamente notificada a los Jurados y superiores de todas las Comunidades Eclesiásticas en la sala de la Real Gobernación en 30 de Noviembre de 1753. Esta orden tan absurda, y tiránica, era demasiado contra los Menorquines porque no se pusiese en ejecución con ardor, por

toria», pero, a pesar de esta afirmación, existe tal semejanza entre muchos párrafos de ambas publicaciones que resultan idénticos. Esto no obstante, halagaron en alto grado mi amor propio de menorquín dos conceptos en ella vertidos: la grandísima importancia que a la posesión de Menorca atribuían los ingleses del siglo XVIII, juicio este muy conocido, y el buen concepto de leales y fieles españoles que le merecieron nuestros antepasados.

He respetado la ortografía en nombres de lugares y apellidos.

No habiendo considerado de interés para nuestra curiosidad isleña las tres últimas partes del folleto en cuestión, he dejado de traducirlas.

Saluda atentamente a los que leyeren.

EL TRADUCTOR.

Mahón, Enero de 1934.

A  
description  
of  
Minorca  
and  
Gibraltar  
To which are prefix'd

- I. An exact Copy of a Letter sent from Minorca to the States of England.
- II. His Majesty's Declaration of War against the French King.
- III. An Account of the Conversion of the West Saxons.
- IV. A description of the Bridge intended to be Built across the Thames at Black Friars, etc.

LONDON.

PRINTED FOR M. COOPER, AT THE GLOBE IN PATER-NOSTER-ROW, 1756.

TRADUCCIÓN DIRECTA POR  
D. Manuel Lafuente Vanrell

IMPRENTA DE MANUEL SINTES ROTGER  
Plaza de Pablo Iglesias, 17  
MAHÓN, 1934

que los ingleses aunque jamás de acuerdo en sus cosas siempre lo estan cuando se trata de vexar los Menorquines; Vm. esta bien persuadido de esta verdad; y en contingencia de lo dicho un tal Carlos Williams, Secretario del Gobernador fué nombrado (hermosa elección!) por colector de dichos derechos de tallas y estanque. Con tal infundado modo de colectar, los Jurados se hallaron privados de sus derechos, y imposibilitados de cumplir su obligación por falta de dinero; porque Mr. Williams y Mr. Blakeney estaban siempre unánimes en quedar con el mas dinero que podían por si mismos; por acabar desastrosa tragedia de las Universidades de Menorca, los Franceses tomaron la Isla, y el Fuerte de San Felipe por fuerza de armas, Williams y Blakeney se fueron a Inglaterra, y el dinero de los menorquines con ellos; la fianza de Williams nunca pareció, porque yo creo que jamás la dió, ni las cuentas al Ministro de Estado de su Magestad jamás fueron ajustadas; y las Universidades de Menorca se hallaron de un golpe sin dinero y cargadas con la exorbitante deuda de 122.199 libras, o 20.566 1/2 libras esterlinas; ¡gracias a la orden de 10 agosto de 1753!

Menorca fué restablecida a los Ingleses en 1763, y el primer Baixa que los Menorquines devolvieron al Gobierno Ingles, fue un tal Mr. James Johnston, el qual se presentó en Menorca con un aspecto tonante el mes de octubre de dicho año; y su primer público edicto, salido en 27 del mismo, fué el mas barbaro y atroz que se pueda pensar; ¡Vm. hayista tal pieza de atrevimiento! —me acuerdo de la indignación de Vm. a su lectura; el no tirava mas que a bolar todos los privilegios concedidos a los Menorquines por el tratado de Utrecht, y confirmados por el de Fontainebleau; Vm. ha visto lo que los Menorquines han sufrido bajo el Gobierno de este hombre tan despiadado; acuérdese; Vm. siempre del número CXIII, CXXIV y CXXV de la continuación del North Briton; injustas prisones, destierros, farrados, hambres etc., toda suerte de vexaciones fué la suerte de los Menorquines; ellos fueron obligados a recorrer al Rey de España; este piadoso Monarca se aplicó a la corte de Inglaterra por medio de su Embajador Príncipe Masserano el qual recibió una respuesta satisfactoria del conde de Hallifax, uno de los Secretarios de estado con fecha 30 diciembre 1763; en la qual el Rey desaparecía todo quanto Johnston ha hecho contra los privilegios de los Menorquines; y declara que los tratados de Utrecht y Fontainebleau deben estar en fuerza. Esto no fué más que un alivio momentáneo para los Menorquines, porque como está muy bien dicho en el número CXXV de la continuación del North Briton, el Gobernador Johnston miraba las ordenes del Rey como Almanekes que pasado su año ya no tienen fuerza; el bien presto volvió a su modo acostumbrado de gobernar; los Jurados se quejaron contra él, que fue llamado a Inglaterra, volvió a Menorca exercita otra vez su tiranía con mayor rabia, y al fin después de haber sido hallado culpado de

todo lo que contra el se quejaban, una junta señalada para este fin lo absolvió, y halló que no merecía suerte alguna de censura; siempre me acordaré de la indignación de Vm. al leer el North Briton sobre este particular («Nuestros Ministros dixó Vm. son tan desvergonzados como yo nunca lo hubiera creído») Al fin Johnston fue quitado quando estubo bastante gordo con los robos hechos sobre los Menorquines; y nosotros recibimos un tal Juan Mostyn, el cual siguiendo las mismas huellas de sus Predecesores, tuvo a bien distinguirse por alguna nueva contra los Menorquines; por lo que el desterró un tal Mr. Antonio Fabregues habitante de la Arraval de San Felipe, sin hacerle proceso, y sin ninguna causa razonable; pero le fué fatal este hecho; porque dho. Fabregues teniendo la ventaja de la protección del Duque de Richemond, obtuvo una satisfacción de dicho Mostyn que fue llamado a Inglaterra y nunca mas volvió a Menorca; ésta es la única satisfacción obtenida por los Menorquines sobre los Ingleses gracias a la grande protección del noble Richemond.

(Continuará)

**DOS CARTAS SOBRE CARTOGRAFÍA MENORQUINA**

Mui sr. mío: Mi sr. Ilmo ha recibido la de Vm. en que le pide varias noticias de la Isla de Menorca, para la mayor perfección del Mapa que intenta dar a luz; y para satisfacerle se han procurado tomar algunas noticias sin que estas puedan ser tan exactas como las que ofrece, y presenta la topografía Inglesa, malo, cuando cotejados los que en esta Isla tenemos del Dr. Binielles, y del Sr. Garma con varios Hydrográficos, y topográficos de la misma, levantados por los Ingleses, y Franceses que se tienen por exactos, vemos discrepan en muchos puntos. Mr. Lotter publicó uno del que se halla un exemplar en la Galería Del Convento de Capuchinos del Prado, y si bien es reducido, no dexa de ser bastante individual, y bien ejecutado; mayormente por lo que ofrece a el conocimiento del Puerto de Mahón, y la Isla de Mallorca que le acompaña. Para los nombres de las Poblaciones, Pueblos, Cabos y demás digno de consideración que se halla en su Costa, parece lomas seguro copiar los que indica el Sr. Garma en la sua, siguiendo su Ortografía pues por estar en lengua nacional o Provincial los más de ellos dificultosos para castellanizar, son algunos de sentirse escrita sin la menor alteración. —Las distancias de un Pueblo a Otro, y de todos a la Capital no podemos saberles a punto fijo, sin embargo de las que manifiestan la adjunta Esquela que enlos mismos terminos y explicación del Menorquin que la ha dado remito a Vm.; pero el valerse de noticias de algunos naturales fundadas en conjeturas nunca serán suficientes para puntuar un Mapa, y medir sus distancias y proporciones. Es verosímil que los Ingleses hayan tomado las noticias mas ver-

dicas, singularmente los mas modernos p. a las formaciones desus Mapas de Isla de tan corta estension, enlo que han solido tener la curiosidad delas veces que llueve cada año, quantas pulgadas profunde el agua ett.—Las Parroquias, y Poblaciones principales que hay en dha. Isla son cinco, y en lo demas aseguro a Vm. nada puedo manifestarle con solidez, por que en esta Secret. de Cámara no la tienen, las noticias que se encuentran, para tan bueno objeto como el que Vm. se ha propuesto.—Deseo le salga a su satisfacción, y que en el interín me comunicen en que poderle complacer, le gue, Díos ms. as. Palma 24 de Marzo de 1779.—B. L. M. a Vm. su at. Servor. Francisco Valdellmoro y Parreño.—Sr. Dn. Thomas Lopez Geografo de S. M.

Por la copia.  
J. R., PBRO.

## DOCUMENTOS DEL SIGLO XVIII

«Exmo. Sor.—Muy Sr. mío. En el apreciable oficio de V. Ex<sup>a</sup> de este día se sirve avisarme la gustosa noticia de haber dado a luz felizmente la Princesa Ntra. Sra. dos rubustísimos infantes la mañana del 5 del corriente, y las justas y devidas demostraciones de religión y de júbilo con q. V. Ex<sup>a</sup> ha resuelto celebrar este plausible suceso el sábado próximo 20 de este mes a las once de su mañana y los días 21 y 22 inmediatos; y tributando desde luego a V. Ex<sup>a</sup>. mi respeto, la más completa enhorabuena por una dicha q. lleva de colmo los deseos de los vasallos de esta Monarquía, concurren con la puntualidad que devo con todos los Individuos del Ministerio de mi cargo a cumplir con el precepto de V. Ex<sup>a</sup>, y tener el honor de acompañarle.—Ratifico—V. Ex<sup>a</sup>: mi atención y obediencia para quanto fuere de su obsequio y ruego a Ntro<sup>o</sup> Señor que, la vida de V. Ex<sup>a</sup>. los ms. as. q. puede y le suplico.—Mahón 18 de Septiembre de 1785.—Exm<sup>o</sup>. Señor: Dvn<sup>o</sup> de V. Ex<sup>a</sup>. y Sum. at<sup>o</sup> obligado serv.—Agustín Navarrete.—Rubricado.—Excelentísimo Sr. Conde de Cifuentes.

Por la copia,  
J. R., PBRO.

## COSES DE LA TERRA

(Continuació)

ENDEVINAI ENDEVINETA

(Continuació)

«Un pages tenia un ruc,

no l'engue.

ni li fugi.

ni's mori,

ni va tent;

di que succel?

Es ruc a nes cuatro anys torna ase.

O (1) O (2) O (3)

16 — «Una cosa redona i amplia,

que's com un garbell,

qui cada dia pessa,

per devant Formet vell.

Es es Sol qui al mit lo dia; passa per devant Formet vell, lloc qu'està a nes mitjorn de s

17 — «A en clandeutí

per foça l' han punxit;

fica li es dit

Es una tancadura i se clau.

18 — «Quin abre les qui fa

heu es que no fa dues?

Es se figuera de moro, qui a lo que la

fulles, no son tals sino que allò es es breu

seu.

19 — «Son pare encara no's na,

i es fi ja corra per dalt es terrat;

Es es fum qui es fill des foc l' aquest enc

es pot dir que no hi es, al menos se gela, i

corra.

20 — «Qui es qui ya neixer

sens que nasqués son pare?

Son pare, no va tenir mare i quan

morf el van enterrà a dints se mare

qui era verge?

Es Abel qui diu que nasqué abants que

pare Adán, puis, aquest fonccreat, per Deu,

fanc. Després que Abel fonc mort per se ma-

rial del seu germà Cain, i res mes que per-

veja, l'enterraren a dints se terra i aquesta es

Verge perque encara no hi havien enterrat ning

21 — «Dingo-dango va empinat

i deu mil qui van amb ell;

tots van vestits de vermell

menos dingo-dango vell.

Es un sildarer ab deu mil silderes vermells

Tot es vermell menos es Siderer qui es dingo-

dango empinat i vell.

22 — «Un camp llaurat,

qui punta d' arada

no l'ha tocat.

Es una teulada, qui es plus de ses teules sem

bien la nes solcs des llaurat.

23 — «Una cosa con una rosa,

te boca i no te dents,

i accompanya an es seus parents.

Aquesta rosa es un fillet petit que duen de

batiat i ja accompanya a nes seus parents.

Pels costums es, que quan van a l'Església per

tarri-lo, se comara amb es fillets va devant detan-

ab's accompanyament darrera; i a l'entravess-

després ja de batiat, s'accompanyament va en de-

part; primer es fillets i filletes, es joves, se gen-

gran, i després se comara en mixt des padrins

son pare amb es capellà qui sempre hi sol assi-

rir hi.

Si No sé que hi hagi a cap poble de Menorca,

costum de replicar ses campanes, an ne baptisar

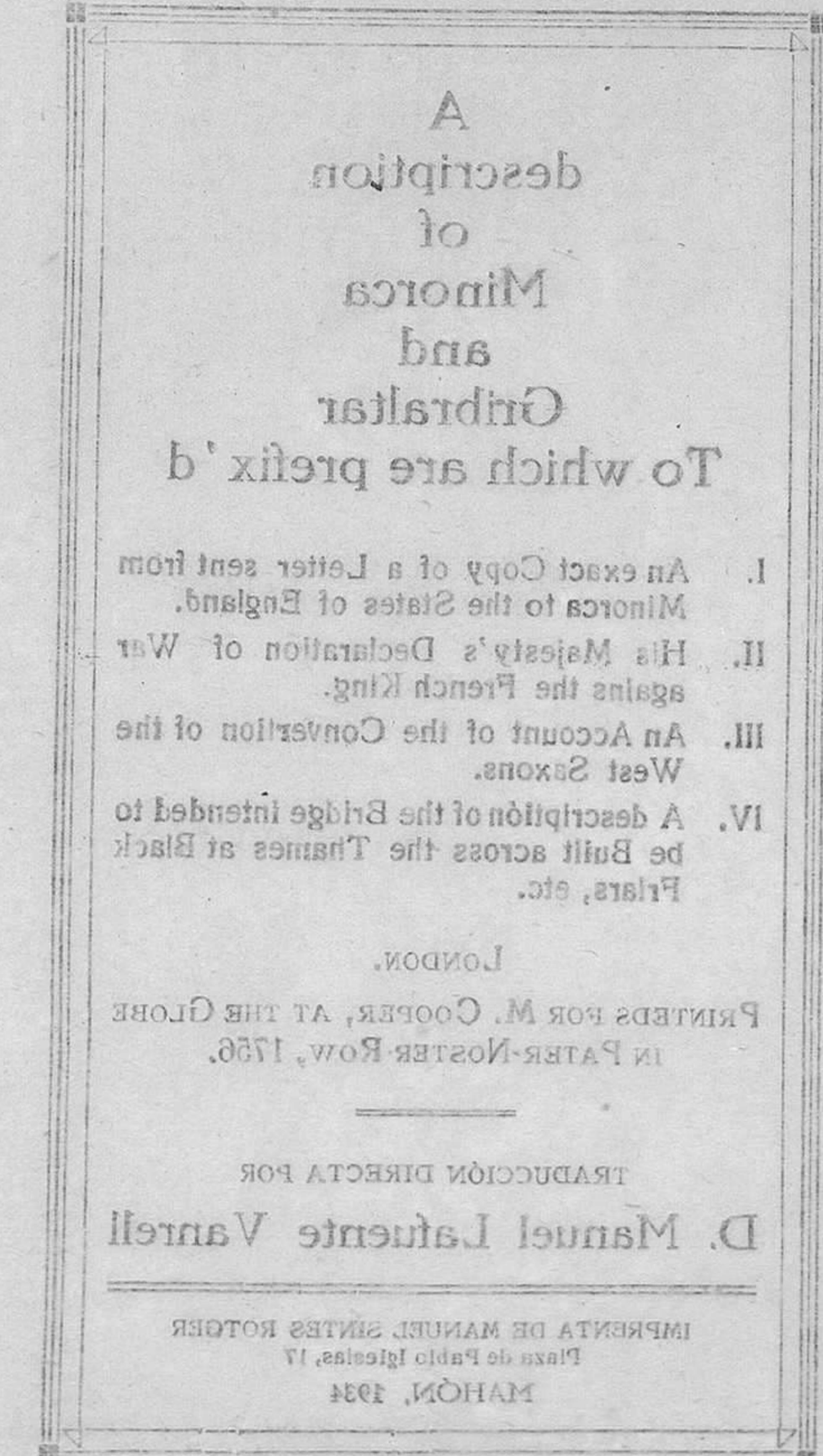
Per dints es pobles d'Espanya se feia així.

24 — «Seguidora obre la porta i tots

los que hi ha dient que s'ha d'obrir la porta.

25 — «Tots els que hi ha dient que s'ha d'obrir la porta.

26 — «Imp. de M. Santes Rotger. P. Pablo Ilescas. 17. N.



**A guisa de advertencia**

No es que su anonimo autor nos diga en él nada nuevo; mucho mejores que las suyas son las descripciones de Armstrong en su «Historia de Menorca», de la que en 1930 publicaron una bellísima traducción, que buena falta nos hacia, el primero de los al comienzo mencionados señores y don Sebastián Sapiña, profesor de idiomas, también amigo mio muy querido. De lo que se dice al final de la Descripción de Menorca se desprende que quien la escribió desconocía la citada «His-

tradiccion directa por

IMPRESA DE MANUEL SANTES ROTGER

LLORET DE MAR 1930

MANÓN 1930

LIBRERIA DE PABLO ILESCAS

1930